

Fraccionamiento/aplazamiento en el pago de la deuda no tributaria en periodo voluntario

MODELO DE AVAL

La entidad.....(*razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca*), CIF....., con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en, en la calle/plaza/avenida....., CP, y en su nombre (*nombre y apellidos de los apoderados*)....., con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

AVALA

A (*nombre y apellidos o razón social del avalado*)....., NIF/CIF....., en virtud de lo dispuesto por los **arts. 48 y concordantes del RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación y normativa concordante**, para responder de las obligaciones siguientes (*detallar el objeto de la obligación asumida por el garantizado y si es Fraccionamiento o Aplazamiento*)..... N° Expediente (*dato obligatorio*)..... ante (*órgano administrativo, Organismo Autónomo o Ente Público*) por importe de (*en letra*)..... euros (*en cifra*).....

Este aval responde a la totalidad de la deuda en periodo voluntario, más los intereses de demora que genere el aplazamiento o fraccionamiento, más un 25% de la suma de ambas partidas y de los intereses de demora y los recargos en que incurra el deudor por la falta de pago en el plazo debido. El aval responderá íntegramente del importe avalado con independencia de que las deudas avaladas queden vinculadas a convenio en caso de concurso al avalado.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Comunidad de Madrid.

Este aval tendrá validez hasta que la Administración resuelva expresamente su cancelación.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número.....

.....(*Lugar y fecha*)
.....(*Razón social de la entidad*)
.....(*Firma de los apoderados*)

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
PROVINCIA	FECHA	CÓDIGO